



INSTITUTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS IEIE

INFORME DEL HORIZONTE ACADÉMICO OCTUBRE 2022

Martha Janet Velasco Forero
Directora IEIE

El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas –IEIE– constituye un esfuerzo institucional instaurado desde el Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo No. 023 de 1994. Cuatro líneas de trabajo académico contribuyen a estructurar sus núcleos de acción definiendo programas y proyectos de investigación determinados *hacia la generación y difusión de conocimientos en torno a la pregunta por la educación e interrogan los desarrollos investigativos de la pedagogía*. Presta, además, servicios de asesorías y de consultorías a los diferentes actores relacionados con la educación, no solo en el Distrito Capital, también, a la comunidad nacional en general, buscando, en todo caso, articular las funciones de la Universidad con las problemáticas del entorno social.

Enmarcado en el *Plan Estratégico de Desarrollo (2018–2030)*, el IEIE trabaja en la construcción de una universidad pública; sus políticas se identifican con la dinamización del conocimiento, en todas sus facetas creativas, buscando interrogar la pedagogía, el conocimiento y el currículo, de tal suerte que sea posible contribuir a una educación de calidad. Como parte estructurante de la Universidad Distrital «Francisco José de Caldas», el IEIE constituye su horizonte de sentido en la configuración de esfuerzos académicos que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, en la apuesta por la materialización de una sociedad participativa y democrática.

El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas –IEIE– tiene como función fundamental la investigación científica, en el área de su competencia: *la pregunta por la educación e interrogan los desarrollos investigativos de la pedagogía*.

EL IEIE Y SUS LÍNEAS DE TRABAJO ACADÉMICO

Como conjunto estable de coordenadas, cada línea de trabajo académico delimita una serie de preguntas y problemas relacionados con los procesos académicos e investigativos que les constituyen.

A. La formación como pregunta

Los problemas que relacionamos con la escolarización trascienden el carácter funcional atribuido al sistema de la enseñanza formal; están relacionados específicamente con el problema del conocimiento, con aspectos vinculados con los procesos cuyo horizonte está dado por la



enseñanza y, específicamente, por los efectos (esperados o no) de este proceso. Marco que interroga, en consecuencia, no solo los propósitos con los cuales opera el sistema, sino también, aspectos relacionados con las relaciones que se configuran alrededor del saber, por ejemplo. Así, el debate contemporáneo nos sitúa ante la evidencia de que enseñar, formalmente, “algo” con propósitos de aprendizaje no implica, necesariamente, el aprendizaje. Así, esta línea de trabajo académico interroga, en consecuencia, no sólo la enseñanza (propósitos: institucionales, de programas o de contenidos curriculares, por ejemplo), investiga aquellos supuestos con los cuales es asumido, en ámbitos de la educación superior el aprendizaje. Su abordaje se plantea desde las manifestaciones y múltiples implicaciones que deriva de la complejidad de la función docente.

En consecuencia, esta línea de trabajo académico es el escenario para constituir intereses y preguntas de orden investigativo correspondiente a las acciones o prácticas inherentes a la función docente.

B. Educación, Currículo y Conocimiento

Esta línea de trabajo académico constituye el escenario que interroga el currículo como dispositivo cultural que, como función social, busca la transmisión de ciertos saberes. Como fenómeno, la *transmisión de la cultura* es inherente al «estado de sociedad». La institución

escolar es una forma de relación social alrededor de la cual se organiza institucionalmente, entre otros aspectos, la transmisión del conocimiento. Instituye principios de organización simbólica con los que —como propósito— se quiere interpelar a los más jóvenes para que, desde allí, *actúen* en el mundo. Los procesos escolares (que también comportan relaciones sociales) no son una continuidad de la vida cotidiana, si no fuera así: ¿harían falta?

C. Educación y tecnología: una relación problemática

El nexo entre Educación y Tecnología se establece más allá del momento mismo en el cual los desarrollos técnicos dan lugar a los dispositivos informáticos y de su posterior *aceptación* masiva. Si desde hace algo más de treinta años vislumbramos que la relación entre educación y tecnología nos es presentada favoreciendo ideas relacionadas con la bondad de los dispositivos, es gracias a la tentación de concebirlos en el marco de expectativas de *evolución, desarrollo* o cambio, junto con la fascinación que produce, tanto la facilidad de la intercomunicación, como la conveniencia del flujo de información.

La expansión y la popularización de la red internet, junto con el masivo uso de los dispositivos informáticos han sido asumidos en los mismos escenarios responsables de los procesos educativos como novedad y aliciente al trabajo pedagógico. Se les ha puesto en primer plano, como si fuesen el *fundamento* mismo del acto educativo, lo cual evidencia una obliteración, mejor aún, una falta de conocimiento, no sólo del estatuto mismo de la Educación y su particular modo de *relación social* que la constituye, también, de la especificidad misma de la técnica y sus fundamentos que dan lugar a lo que hoy llamamos desarrollos tecnológicos.



Ahora bien, si en escenarios escolarizados los métodos, derivados de la pedagogía, son asumidos como el camino para generar travesías y experiencias de aprendizaje, entonces la pregunta es si la preparación, el diseño, programación (diseño curricular) y la posterior puesta en escena de cierta información (módulo) es constitutiva *per se* del acto de enseñar.

D. Las reformas a la educación superior: análisis de las Políticas públicas

Esta línea de trabajo académico se constituye en un escenario que interroga las diferentes reformas a la educación superior acontecidas a lo largo del siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI. Visualiza su estudio en la posibilidad de reconocer las formas en las cuales la política pública en educación, para el caso colombiano, han contribuido a orientar la manera de comprender aspectos centrales del debate en educación y pedagogía y, en ella, el lugar que asumió la universidad; aspecto que ubicaría la pregunta, por ejemplo, en el estudio de las normas, su lugar en el sistema y aquellos los elementos que le son inherentes a los presupuestos con los cuales son presentados, tanto las instituciones de educación superior, como aquellos conocimientos a ser enseñados, las características que deberían tener los docentes o el lugar de los estudiantiles, por ejemplo.

EL IEIE Y SUS ESCENARIOS DE ACCIÓN

Los escenarios de acción son entendidos como todas aquellos núcleos, sucesos y hechos que propenden por la materialización del Horizonte académico del IEIE. Los escenarios de acción son nutridos y apoyados académicamente por cada una de las Líneas de Trabajo del IEIE; sus esfuerzos colectivos apoyan la discusión y difusión de lo producido en cada Línea de Trabajo Académico.

ESCENARIOS IEIE PARA LA DIFUSIÓN Y DISCUSIÓN DEL CONOCIMIENTO:

1. REVISTA NORIA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Como publicación científica del IEIE se convierte en el instrumento para la divulgación y circulación de esfuerzos investigativos en Educación y Pedagogía, siendo, en su formato electrónico, un dispositivo de comunicación entre investigadores y la comunidad en general que, a través de artículos de investigación, ensayos académicos y reflexivos, así como, reseñas y traducciones, buscan nutrir la reflexión sobre aspectos puntuales relacionados con la Educación y la Pedagogía. Cada Línea de Investigación está comprometida, mediante su accionar investigativo, a nutrir permanentemente la Revista.

Página WEB de la revista: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/NoriaIE>



2. CURSOS Y SEMINARIOS.

Bajo la responsabilidad de transmitir aspectos puntuales de cierto conocimiento y con el apoyo de una estrategia pedagógica estructurada, un curso es un horizonte académico no formal que implica una relación entre una oferta institucional amplia, tiempos establecidos para ello y condiciones necesarias para su funcionamiento (día, hora, lugar, participantes, propuesta, modo de interacción...).

El IEIE periódicamente diseñará y propondrá cursos cortos y seminarios específicos a toda la comunidad académica de la Universidad Distrital «Francisco José de Caldas», en aspectos relacionados inicialmente con la lectura y la escritura y la relación entre educación y tecnología, así como en discusiones relacionadas con la investigación en educación y pedagogía.

Para el segundo semestre del 2022, el IEIE, ha considerado las siguiente Plan de Cursos:

Leer y escribir. Para el problema de la escritura y sus desafíos el horizonte planteado busca el explícito apoyo a los procesos de formación en investigación de la comunidad educativa de la UDFJC.

Así, el IEIE, ha propuesto los cursos de: “Los textos académicos y su producción: El caso de las normas APA”; “Los textos académicos y su producción: Signos de puntuación”; “Los textos académicos y su producción: Los resúmenes analíticos y los estados del Arte” y, finalmente, “la escritura de textos periodísticos, una opción para la difusión del conocimiento”.

La relación entre Educación y Tecnología. Son aquellos aspectos nodales de la reflexión que se hace necesario elaborar acerca de los procesos educativos y formativos y el uso de los apoyos mediacionales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La oferta de trabajo se centra en:

- Uso de la tecnología en la Educación:

Módulo 1: Fundamentos de programación para la docencia, para posibilitar el fortalecimiento del pensamiento lógico, haciendo uso de herramientas tecnológicas, con especial énfasis en la docencia, de tal manera que el estudiante pueda crear algoritmos y aplicar soluciones en lenguajes de programación del mundo real.

Módulo 2: Fundamentos de Bases de Datos para la Docencia, para fomentar el uso de bases de datos electrónicas que permitan optimizar la gestión de la información a través del diseño y la implementación de bases de datos relacionales.

3. CÁTEDRA INSTITUCIONAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Cátedra Institucional Francisco José de Caldas, como espacio académico OBLIGATORIO COMPLEMENTARIO, nace en el 2009¹. Su horizonte de sentido está dado en proponerles, a los ESTUDIANTES de primer y segundo semestre, de los distintos programas de pregrado, el

¹ Resolución N° 026 del 04 de agosto de 2009 (Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).



desafío de acercarse a debates y discusiones inherentes a la función investigativa y formativa de la Universidad Distrital «Francisco José de Caldas».

Su objetivo central consiste en poner a disposición de toda la comunidad problemas acuciantes sobre la *cuestión educativa*, interrogando y problematizando, además de los supuestos con los que opera, las implicaciones mismas del acto educativo. Marco para que los interesados en *comprender* los propósitos con los cuales opera el sistema educativo interroguen abordajes y perspectivas investigativas instaladas. Así, es posible preguntarse por el saber, por la enseñanza, por el aprendizaje y por qué no, por las condiciones de posibilidad de la formación, como pregunta fundamental para la universidad.

Apuesta *institucional* y de *transversalidad* que confiere a cada uno de sus procesos (planeación, diseño, desarrollo y ejecución) el reto de contribuir, no sólo a brindar elementos que apoyen la formación de toda la comunidad académica, propone, también, un escenario de debate y discusión que interesa al Distrito capital, en aspectos relacionados con la pregunta por la educación, en especial la superior, y su papel en los anhelados procesos de transformación social.

La **CIFJC**, continua como el escenario privilegiado por la Universidad Distrital «Francisco José de Caldas» para revisar académicamente aspectos relacionados con los procesos que se configuran alrededor del conocimiento y con la pretensión de su transmisión en escenarios educativos, en tal sentido, es preciso reconocer en ella una estructura pedagógica que como asunto nodal se pregunta por la formación y se interroga por la cuestión antropológica que demanda la formación.

En conclusión, las **CIFJC** continúa posicionándose como aquella actividad académica clásica, *con criterios de orden investigativo y el uso de apoyos tecnológicos, condiciones que la refieren como un espacio académico BIMODAL*². De este modo, la Universidad busca, a través de la **CIFJC** y la participación de la comunidad educativa, valorar su pasado, asumir desde una perspectiva ética, crítica y propositiva el presente, y entender y proyectar su papel en la construcción de futuro.

4. CONVENIOS Y ALIANZAS

El IEIE al consolidar sus líneas de trabajo académico y, en función de su pertinencia desde la investigación en educación, establece redes de colaboración con instituciones educativas, sociales, culturales e investigativas en el contexto, local, nacional e internacional. Sus vínculos se materializan al formalizar convenios (locales - nacionales) y alianzas claves donde se articulan las funciones de la Universidad con las problemáticas del entorno social.

² Término introducido por Schlesinger en 1978 para designar la asociación de dos modalidades o modos de relación para la enseñanza. Ubicado en el Acuerdo N° 043 del 15 de noviembre de 2016 (Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas).